UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 350/2016.

Asunción, 14 de octubre de 2016.-

SEÑORES
RENOVA S.A.
Domicilio: José Asunción Flores N° 2088 esq. Mayor Bullo.
Tel/Fax: (021) 607-797. – **Email:** administracion@renova.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 24/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PLURIANUAL - ID Nº 308.537**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 277 de fecha 13 de octubre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, para un período contractual de 22 (veintidós) meses, por un monto total de G. 8.465.416.652 (guarenta ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco millones cuatrocientos diez y seis mil seiscientos cincuenta y dos).

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentra vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a)**, **b)**, **c)** y **d)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular saludale atentamente y respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL

09:40
14/10/2016
Lic. Roberto Valdez
Jefe RR.HH.

RENOVA S.A.
RUC 80020941-9

UOC/DCG/R.

Recibido por: Andrea Cardozo
Hora: 09:50
Fecha 14/10/16

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/04/00 02:23:56
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021447082 09+ 11
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:23:05AM
* HORA DE FIM	---->>	02:23:56AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 351/2016.

Asunción, 14 de octubre de 2016.-

SEÑORES
DANDRES S.A.
Domicilio: Ayolas 1045 -
Tele/fax: (021) 443 478 - 447 082.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 24/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PLURIANUAL - ID Nº 308.537**, a objeto de comunicarles que la Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J N° 277 de fecha 13 de octubre de 2016, ha resuelto adjudicar a la firma **RENOVA S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.-

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 351/2016.

Asunción, 14 de octubre de 2016 -

SEÑORES
DANDRES S.A.
Domicilio: Ayolas 1046 -
Tele/fax: (021) 443 478 - 447 092 -

Me dirijo a Uds. en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 24/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PLURIANUAL - ID Nº 308.537, a objeto de comunicarles que la Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J Nº 277 de fecha 13 de octubre de 2016, ha resuelto adjudicar a la firma **RENOVA S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

FRANCISCO LÓPEZ
Gerente del Talento Humano

DANDRES S.A.
EXCELENCIA EN SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS

14-Oct-2016.
10:00hs.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Recibido por José Gonzalez
Fecha: 14/10/16
Hora: 09:45hs.

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         01/04/00  02:12:46
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          58521573082
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:11:56AM
* HORA DE FIM        ---->>  02:12:46AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 352/2016.

Asunción, 14 de octubre de 2016.-

SEÑORES
CONSERMAR de Mariela Molas.
Domicilio: Puerto Pinasco esquina Brasil – Luque.-
Tele/fax: (021) 649.193 – (0981) 436.440.-
648-832 José Gonzalez

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 24/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PLURIANUAL - ID Nº 308.537,** a objeto de comunicarle que la Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J N° 277 de fecha 13 de octubre de 2016, ha resuelto adjudicar a la firma **RENOVA S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 362/2016.

Asunción, 14 de octubre de 2016.-

SEÑORES
CONSERMAR de Mariela Molas.
Domicilio: Puerto Pinasco esquina Brasil – Luque.-
Tele/fax: (021) 649.193 – (0981) 436.440.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 24/2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PLURIANUAL - ID Nº 308.537**, a objeto de comunicarle que la Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J Nº 277 de fecha 13 de octubre de 2016, ha resuelto adjudicar a la firma **RENOVA S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

José Gonzalez
5400736

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.J